

Oficina de Cooperación Técnica Internacional

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: IV Comisión Interinstitucional de Seguimiento a Políticas Anticorrupción	Acta No.: 26
Citada por: Licda. Tania Vásquez	Fecha: 15 de febrero de 2022
Coordinador: Oficina de Cooperación Técnica Internacional- ANTAL.	Hora inicio: 10:30 a.m. Fin: 12:00 p.m.
Formato: Virtual (Vía zoom)	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Confirmados
1	Elsa Fernández	Directora General	✓
2	Tania Vásquez	Jefa de Cooperación Técnica I.	✓
3	Harry Pinto	Asistente de Coop. Técnica I.	✓
4	Astrid González	Asistente de Coop. Técnica I.	✓
5	Zailarys Chavéz	Jefa de Relaciones Públicas	✓
6	Carmen Montenegro	Jefa de Transparencia	✓
7	Juan Rodriguez	Jefe de Acceso a la Información	✓
8	Ylian Lanuza	Fiscalía de Cuentas	✓
9	Carlos Ibarra	Cancillería	✓
10	Giancarlo Soler	Cancillería	✓
11	Juan Tuñón	Asamblea Nacional	✓
12	Luz Marina Navarro	Asamblea Nacional	✓
13	Maria Vásquez	Asamblea Nacional	✓
14	Carlos Campana	Ministerio de Seguridad	✓
15	Dilia Palma	Dirección General de Ingresos	✓
16	Erick Pérez	Contraloría General de la Nación	✓
17	Juan Monterrey	Procuraduría de la Administración	✓

Oficina de Cooperación Técnica Internacional

18	Jonathan Santana	Defensoría del Pueblo	✓
19	Sonia Arbeláez	Órgano Judicial	✓
20	Omar Bazán	Ministerio de Comercio e Industrias	✓
21	Berta Chacón	Autoridad Nacional de Descentralización	✓
22	Michelle Ho	Alcaldía de Panamá	✓
23	Alma Serrano	Unidad de Análisis Financiero	✓
24	Edwin Juárez	Ministerio Público	✓
25	Jenisbeth Malek	Ministerio Público	✓
25	Ylian Lanuza	Fiscalía General de Cuentas	✓
26	Ruth Vigil		✓
27	Aleem Mejía		✓

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

AGENDA

1. Apertura de la reunión
2. Palabras de bienvenida.
3. Orden del Día.
 - Se Presentó la invitación formal de la OEA a la Visita In Situ del MESICIC.
 - Se Resaltó el formato de la visita in situ además de presentar los pormenores de esta.
 - Presentación de la Agenda Provisional de la Visita In Situ del MESICIC (virtual) y explicar cómo se llevará a cabo.
 - Se Recalcó la importancia de revisar las respuestas dadas al cuestionario para posibles aclaraciones por parte del Subgrupo de Análisis.
 - Se destacó que institución relacionada a los cuestionamientos según la agenda del MESICIC, cree un grupo de trabajo interno, que pueda analizar todos los temas relacionados a fin de que la visita in situ se lleve a cabo de la mejor manera con una preparación previa de los diferentes temas.
 - Se le da seguimiento a la solicitud a la Dirección General de Ingresos y el Ministerio de Comercio e Industrias las respuestas que quedaron pendientes del cuestionario.
 - Información actualizada del Observatorio de Estadísticas de Políticas Públicas de Transparencia y Anticorrupción.
 - Solicitar a los integrantes de la comisión que envíen información relacionadas a sus buenas prácticas institucionales, para que consten dentro del Observatorio de Políticas Públicas Anticorrupción que pronto será presentado.

Oficina de Cooperación Técnica Internacional

- Presentar las diferentes ofertas académicas y capacitaciones que imparte la OEA (presentar página web con la información).
 - Contexto de la Trigésima Séptima Reunión Plenaria del Comité de Expertos del MESICIC del 14 al 17 de marzo, cuyo tema a tratar son las experiencias, desarrollos y lecciones aprendidas en materia de protección de funcionarios públicos y ciudadanos particulares que denuncien de buena fe actos de corrupción. La información fue solicitada al Ministerio Público y Órgano Judicial, quienes amablemente han colaborado en suministrar la información relacionada al tema.
 - Importancia del cumplimiento de la Academia Virtual de Ética y Transparencia.
4. Palabras de despedida.

INTERVENCIONES

- El Licenciado Juan Monterrey en su intervención cuestiona si todas las entidades que conforman esta comisión van a participar en la visita in situ.
La Lcda. Tania responde: Si bien es cierto no todas las entidades participarán de la Visita In Situ de la OEA, sin embargo, no descarta la necesidad de solicitar un apoyo por parte de estas demás instituciones que conforman la comisión.
- La Licenciada Sonia Arbeláez propone la realización de ensayos previos a la visita in situ con los representantes de cada institución e igualmente que lo apliquen de manera interna en cada entidad involucrada en el desarrollo de la visita in situ.

CONCLUSIONES

No.	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	Creación de grupos internos de trabajo con referencia a la sustentación de las respuestas dadas al cuestionario del MESICIC.	-Ministerio Público, -Órgano Judicial, -Ministerio de Comercio e Industrias, -Ministerio de Economía y Finanzas, -Ministerio de Relaciones Exteriores, -Dirección General de Ingresos, -Superintendencia de Bancos,	A discreción de las entidades responsables.	

Oficina de Cooperación Técnica Internacional

		<p>-Superintendencia de Mercado de Valores,</p> <p>-Superintendencia de Sujetos No Financieros,</p> <p>-Tribunal Administrativo Tributario,</p> <p>-Procuraduría General de la Administración.</p>		
2	Solicitud de responder a las preguntas pendientes del cuestionario del MESICIC	<p>-Ministerio de Comercio e Industrias.</p> <p>-Dirección General de Ingresos.</p>	22 de febrero de 2022.	Se entregaron las respuestas.
3	Creación de la Resolución que crea el Observatorio de Estadísticas de Políticas Públicas Anticorrupción y Transparencia.	ANTAI	A discreción de la entidad.	
4	Remitir estadísticas institucionales internas para el Observatorio de estadísticas.	Entidades Faltantes.	24 de marzo de 2022	
5	V Reunión de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento a Políticas Anticorrupción	Todos	15 de mayo	

**Oficina de Cooperación Técnica Internacional
Foto Final**

